Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Químicas
Unidad Operativa de Contrataciones
www.qui.una.py
E - mail.: uocfcq@qui.una.py
Telefax: 595 - 21 - 7290030
CC: 1055, Asunción – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

CIUDAD UNIVERSITARIA, San Lorenzo, 4 de julio de 2022

Señor
Abg. Pablo Seitz Ortiz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en mi carácter de responsable del Departamento de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Nacional de Asunción, al efecto de comunicar la realización de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 01/2022, para la **"Adquisición de Reactivos Químicos, Biológicos e Insumos – Ad Referéndum a la Reprogramación Presupuestaria**".

El llamado se realiza Ad Referéndum a la Reprogramación Presupuestaria, atendiendo a que se encuentra en trámite la reprogramación de objetos de gastos de la Institución en el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción con Mesa de Entrada N° 2538 de fecha 04 de julio de 2022, el cual posteriormente será remitido al Ministerio de Hacienda para los fines pertinentes, y ante la necesidad de adelantar dichos trámites teniendo en cuenta que los ítems a licitar en el mencionado llamado, son de vital importancia a fin de proseguir las metas institucionales.

Atentamente,

Lic. Fátima B. Cabañas P.
Jefa del Dpto. de Contrataciones

COPIA

Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Químicas

CIUDAD UNIVERSITARIA, San Lorenzo,
04 de julio de 2022

DF. N° 059/2022

Señora
Lic. Máxima Maciel Vega, Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas
Universidad Nacional de Asunción, Campus Universitario
San Lorenzo, Paraguay

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en ocasión de solicitar Reprogramación del Presupuesto de Gastos de la Facultad de Ciencias Químicas, FF. 30, Recursos Institucionales, OF 001, por un monto total de guaraníes noventa y ocho millones quinientos setenta y dos mil (Gs 98.572.000.-)

Adjunto a la presente los formularios exigidos: Anexos B-04-02, B-04-03, B-04-04 y B-04-05.

Hago propicia la ocasión para saludar al Señora Directora General, con mis más alta y distinguida consideración.

Prof. Econ. CESAR BOGADO
Director Financiero

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
RECTORADO
04 JUL 2022
Dirección General de Administración y Finanzas
Nº: 2533 Hora: 11:30
Receptor:
Lic. Mariela Ortega
Coordinación de Gestiones Administrativas
Dirección Gral. de Adm. y Finanzas

ANEXO B-04-02

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Ministerio de Hacienda

Anexo al Decreto Nº_____

CUADRO DE VARIACIÓN DE GASTOS

			Código	Descripción
1)	Entidad	:	28-01	Univesidad Nacional de Asunción
2)	Clase de Programa	:	1	Programa Central
3)	Programa	:	1	Programa Central
4)	Proyecto/Actividad	:	8	Formación de Profesionales en Ciencias Quimicas
5)	Unidad Responsable	:	18	Facultad de Ciencias Quimicas

Código				Descripción	Presupuesto Inicial	Modificación (+/-)	Presupuesto Ajustado	Variación		Saldo Presupuestario
O.G.	F.F.	O.F.	Dpto.					Disminución	Aumento	
342	30	001	11	UTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y ENSERES	250.000.000	-40.000.000	210.000.000	50.000.000	0	160.000.000
351	30	001	11	COMPUESTOS QUIMICOS	350.000.000	0	350.000.000	0	98.572.000	448.572.000
358	30	001	11	UTILES Y MATERIALES MEDICOS-QUIRURGICOS Y DI	150.000.000	0	150.000.000	48.572.000	0	101.428.000
				SUBTOTAL	**750.000.000**	**-40.000.000**	**710.000.000**	**98.572.000**	**98.572.000**	**710.000.000**

6)

Firma, sello y aclaración del resp. Área de Presupuesto

Lic. Julio A. Sosa Britez
Jefe de Presupuesto
Dirección Financiera

FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
AD INFINITUM PER ELEMENTA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION

Firma, sello y aclaración del responsable de la UAF/SUAF

Prof. Econ. César Bogado
Director Financiero Interino
FCQ - UNA

Observación:
En el caso de Proyectos de Inversión deberán estar suscriptos además por el Director Nacional del Proyecto o Coordinador General del Proyecto.
Este formulario debe ser impreso del SIPP, módulo de "**Modificaciones Presupuestarias**" y adjuntar al expediente de solicitud de modificación presupuestaria.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Ministerio de Hacienda

Anexo al Decreto Nº_____

ANEXO B-04-03

FUNDAMENTACIÓN DE LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

	Código	Descripción
1) Entidad	28-01	Univesidad Nacional de Asunción
2) Clase de Programa	1	Programa Central
3) Programa	1	Programa Central
4) Proyecto/Actividad	8	Formación de Profesionales en Ciencias Químicas
5) Unidad Responsable	18	Facultad de Ciencias Químicas

6) Justificación o motivo/s de la modificación Presupuestaria

La solicitud de reprogramación presupuestaria se debe a que la Facultad de Ciencias Químicas necesita modificar los rubros 342, 351, 358 para realizar un llamado para adquisición de reactivos químicos, biológicos e insumos para prácticas de alumnos de la Institución y para ser utilizados en los servicios que presta la Facultad a la comunidad.

7) Justificación de Actividad u Obra (meta fisica):

La Reprogramación Presupuestaria solicitada no afecta la Actividad involucrada, pero afecta a la planificación financiera por lo solicitado, como tampoco afectara el cumplimiento de las metas.

8) Justificación de Indicadores de Desempeño en caso de modificacion fisica de indicadores

La programacion solicitada no modifica los objetivos y metas del indicador 700 - "Alumnos matriculados para la formación en Ciencias Químicas según disponibilidad".

9) Justificación detallada de la modificación presupuestaria (aumento - disminución) por objeto o subgrupo del gasto

Ejemplos

342	Se disminuye de este Rubro un monto que no se ejecutará y se dejará de hacer en el presente año para disponer de recursos en el Rubro 351, para adquisición de reactivos químicos, biológicos e insumos para prácticas de alumnos de la Institución y para ser utilizados en los servicios que presta la Facultad a la comunidad
351	Se aumenta este Rubro un monto para disponer de recursos para realizasr un llamado de Adquisición reactivos químicos, biológicos e insumos para prácticas de alumnos de la Institución y para ser utilizados en los servicios que presta la Facultad a la comunidad
358	Se disminuye de este Rubro un monto que no se ejecutará y se dejará de hacer en el presente año para disponer de recursos en el Rubro 351, para adquisición de reactivos químicos, biológicos e insumos para prácticas de alumnos de la Institución y para ser utilizados en los servicios que presta la Facultad a la comunidad

Cód. con Denominac. De Actividad u Obra (meta fisica):

Cód. con Denominac. De Indicadores de Desempeño en caso de modificacion fisica de indicadores:

La Unidad de Administración y Finanzas (UAF) de la presente Entidad declara bajo Fe de Juramento que los datos consignados en el presente formulario son correctos y han sido confeccionados sin omitir dato alguno que deba contener, siendo fiel expresión de la verdad.

FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS ... UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN 1938

10) _____ _____

Firma, sello y aclaración del responsable del Área de Presupuesto

Lic. Julio A. Sosa Britez
Jefe de Presupuesto
Dirección Financiera

Firma, sello y aclaración del responsable de la UAF/SUAF

Prof. Econ. César Bogado
Director Financiero Interino
FCQ - UNA

Observación:

En el caso de Proyectos de Inversión deberán estar suscriptos además por el Director Nacional del Proyecto o Coordinador General del Proyecto.

Este formulario debe ser impreso del SIPP, módulo de **"Modificaciones Presupuestarias"** y adjuntar al expediente de solicitud de modificación presupuestaria.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Ministerio de Hacienda

ANEXO B-04-04

Anexo al Decreto Nº_____

MODIFICACIÓN DEL PLAN FINANCIERO POR ACTIVIDAD U OBRA

		Código	Descripción
1) **Entidad**	:	28-01	Univesidad Nacional de Asunción
2) **Clase de Programa**	:	1	Programa Central
3) **Programa**	:	1	Programa Central
4) **Proyecto/Actividad**	:	8	Formación de Profesionales en Ciencias Químicas
5) **Unidad Responsable**	:	18	Facultad de Ciencias Químicas

6) **Programación por Actividad u Obra**

Código				Descripción	Mes	Plan Financiero Vigente	Variación		Saldo Plan Financiero
O.G.	F.F.	O.F.	Dpto				Disminución	Aumento	
Actividad/Obra 01:Formación de Profesionales en Ciencias Químicas									
342	30	001	11	Utiles de Escritorio, Oficina y E	Enero	0	0	0	0
					Febrero	1.245.000	0	0	1.245.000
					Marzo	2.286.000	0	0	2.286.000
					Abril	663.000	0	0	663.000
					Mayo	655.000	0	0	655.000
					Junio	2.195.000	0	0	2.195.000
					Julio	192.956.000	50.000.000	0	142.956.000
					Agosto	10.000.000	0	0	10.000.000
					Septiembre	0	0	0	0
					Octubre	0	0	0	0
					Noviembre	0	0	0	0
					Diciembre	0	0	0	0
					Totales	**210.000.000**	**50.000.000**	**0**	**160.000.000**
351	30	001	11	Compuestos Químicos	Enero	0	0	0	0
					Febrero	2.030.000	0	0	2.030.000
					Marzo	14.420.000	0	0	14.420.000
					Abril	69.468.406	0	0	69.468.406
					Mayo	4.409.500	0	0	4.409.500
					Junio	77.431.012	0	0	77.431.012
					Julio	182.241.082	0	0	182.241.082
					Agosto	0	0	98.572.000	98.572.000
					Septiembre	0	0	0	0
					Octubre	0	0	0	0
					Noviembre	0	0	0	0
					Diciembre	0	0	0	0
					Totales	**350.000.000**	**0**	**98.572.000**	**448.572.000**
358	30	001	11	Útiles y Materiales Médicos-Qu	Enero	0	0	0	0
					Febrero	0	0	0	0
					Marzo	430.000	0	0	430.000
					Abril	28.000	0	0	28.000
					Mayo	0	0	0	0
					Junio	0	0	0	0
					Julio	149.542.000	48.572.000	0	100.970.000
					Agosto	0	0	0	0
					Septiembre	0	0	0	0
					Octubre	0	0	0	0
					Noviembre	0	0	0	0
					Diciembre	0	0	0	0
					Totales	**150.000.000**	**48.572.000**	**0**	**101.428.000**
TOTAL						**710.000.000**	**98.572.000**	**98.572.000**	**710.000.000**

6) **Firma, sello y aclaración del resp. Área de Presupuesto**

Jefe de Presupuesto
Dirección Financiera

FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
ADMINISTRUM PER ELEMENTA
19:35
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

7) **Firma, sello y aclaración del responsable de la UAF/SUAF**

Prof. Econ. César Bogado
Director Financiero Interino
FCQ - UNA

Programación por Actividad u Obra.
Los montos requeridos para cada actividad u obra debe reflejarse en la programación mensual del Plan Financiero.
Plan Financiero Vigente: representa el monto inicial programado y/o el saldo de las modificaciones aprobadas.
Saldo Plan Financiero: representa el saldo al aprobarse las modificaciones (aumento o disminución).
Este formulario debe ser impreso del SIPP, módulo de "**Modificaciones Presupuestarias**" y adjuntar al expediente de solicitud de modificación presupuestaria.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Ministerio de Hacienda
Anexo al Decreto Nº_____

ANEXO B-04-05

MODIFICACIÓN DEL PLAN FINANCIERO

		Código	Descripción
1) **Entidad**	:	28-01	Univesidad Nacional de Asunción
2) **Clase de Programa**	:	1	Programa Central
3) **Programa**	:	1	Programa Central
4) **Proyecto/Actividad**	:	8	Formación de Profesionales en Ciencias Químicas
5) **Unidad Responsable**	:	18	Facultad de Ciencias Químicas

Código				Descripción	Mes	Plan	Variación		Saldo Plan
O.G.	F.F.	O.F.	Dpto.			Financiero	Disminución	Aumento	Financiero
342	30	001	11	Utiles de Escritorio, Oficina y Ens	Enero	0	0	0	0
					Febrero	1.245.000	0	0	1.245.000
					Marzo	2.286.000	0	0	2.286.000
					Abril	663.000	0	0	663.000
					Mayo	655.000	0	0	655.000
					Junio	2.195.000	0	0	2.195.000
					Julio	192.956.000	50.000.000	0	142.956.000
					Agosto	10.000.000	0	0	10.000.000
					Septiembre	0	0	0	0
					Octubre	0	0	0	0
					Noviembre	0	0	0	0
					Diciembre	0	0	0	0
					Totales	**210.000.000**	**50.000.000**	**0**	**160.000.000**
351	30	001	11	Compuestos Químicos	Enero	0	0	0	0
					Febrero	2.030.000	0	0	2.030.000
					Marzo	14.420.000	0	0	14.420.000
					Abril	69.468.406	0	0	69.468.406
					Mayo	4.409.500	0	0	4.409.500
					Junio	77.431.012	0	0	77.431.012
					Julio	182.241.082	0	0	182.241.082
					Agosto	0	0	98.572.000	98.572.000
					Septiembre	0	0	0	0
					Octubre	0	0	0	0
					Noviembre	0	0	0	0
					Diciembre	0	0	0	0
					Totales	**350.000.000**	**0**	**98.572.000**	**448.572.000**
358	30	001	11	Útiles y Materiales Médicos-Quirú	Enero	0	0	0	0
					Febrero	0	0	0	0
					Marzo	430.000	0	0	430.000
					Abril	28.000	0	0	28.000
					Mayo	0	0	0	0
					Junio	0	0	0	0
					Julio	149.542.000	48.572.000	0	100.970.000
					Agosto	0	0	0	0
					Septiembre	0	0	0	0
					Octubre	0	0	0	0
					Noviembre	0	0	0	0
					Diciembre	0	0	0	0
					Totales	**150.000.000**	**48.572.000**	**0**	**101.428.000**
TOTAL						710.000.000	98.572.000	98.572.000	710.000.000

6)

Firma, sello y aclaración del resp. Área de Presupuesto

Lic. Julio A. Sosa Britez
Jefe de Presupuesto
Dirección Financiera

FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
AD INFINITUM PER ELEMENTA
1938
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

Firma, sello y aclaración del responsable de la UAF/SUAF

Prof. Econ. César Bogado
Director Financiero Interino
FCQ - UNA

Plan Financiero Vigente: representa el monto inicial programado y/o el saldo de las modificaciones aprobadas.
Saldo Plan Financiero: representa el saldo al aprobarse las modificaciones (aumento o disminución)

Observación
Este formulario debe ser impreso del SIPP, módulo de "**Modificaciones Presupuestarias**" y adjuntar al expediente de solicitud de modificación presupuestaria.